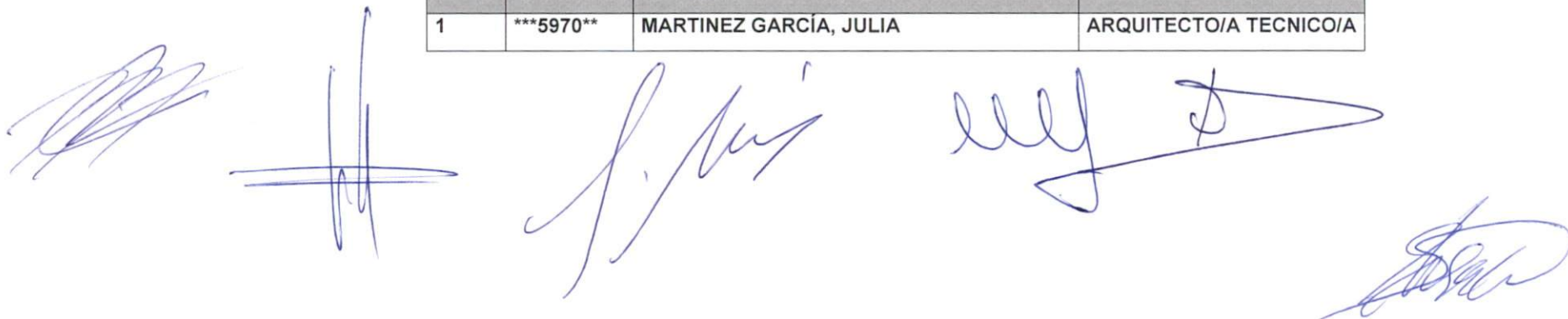


Cofinanciado por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), por el Principado de Asturias a través del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA), y por el Fondo Social Europeo (60%) en el marco del Programa Operativo FSE+2021-2027y el Ayuntamiento de Oviedo.

**PLAN DE EMPLEO EN EL MARCO DE LOS ITINERARIOS INTEGRADOS DE ACTIVACIÓN EN EL ÁMBITO LOCAL. AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.  
PUESTO: 2 PLAZAS DE ARQUITECTOS/AS TECNICOS/AS PROYECTOS “Mejoras en la zona rural” y “Mejora de Edificios Municipales”  
LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS:**

Orden	DNI	Solicitante	Puesto de trabajo
1	***5970**	MARTINEZ GARCÍA, JULIA	ARQUITECTO/A TECNICO/A



Tras la publicación de la lista provisional de personas excluidas y en virtud de lo dispuesto en las Bases Séptima de las Reguladoras que rigen el proceso selectivo de las personas trabajadoras a contratar en el **PLAN DE EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO, EN EL MARCO DE LOS ITINERARIOS INTEGRADOS DE ACTIVACIÓN EN EL ÁMBITO LOCAL** (Convocatoria 2023). Los/as solicitantes tendrán un plazo de subsanación, si ésta fuera posible, de **DOS días hábiles**. Transcurrido dicho plazo sin efectuarla, se tendrá a la persona interesada por desistida de su petición. En consecuencia, se disponen como días para la subsanación el **30 NOVIEMBRE Y 1 DE DICIEMBRE DE 2023**. Las personas interesadas deberán presentar las alegaciones en el Registro General del Ayuntamiento de Oviedo o a través del Portal del Ciudadano <https://portal.oviedo.es>, o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, reguladora del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Los datos personales publicados en la presente lista tienen como única finalidad la de informar a los/as participantes en el proceso selectivo del Plan de Empleo del Ayuntamiento de Oviedo sobre su exclusión del mismo. Los datos personales publicados están amparados por el Reglamento General de Protección de Datos, formando parte de un fichero cuya titularidad corresponde al Ayuntamiento de Oviedo. Queda prohibida la utilización de la información contenida en la presente lista para una finalidad distinta de la indicada, así como la reproducción o publicación parcial o total de la misma sin la previa autorización del Ayuntamiento de Oviedo.

Cofinanciado por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), por el Principado de Asturias a través del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA), y por el Fondo Social Europeo (60%) en el marco del Programa Operativo FSE+2021-2027y el Ayuntamiento de Oviedo.

**PLAN DE EMPLEO EN EL MARCO DE LOS ITINERARIOS INTEGRADOS DE ACTIVACIÓN EN EL ÁMBITO LOCAL. AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.  
PUESTO: 2 PLAZAS DE ARQUITECTOS/AS TECNICOS/AS PROYECTOS “Mejoras en la zona rural” y “Mejora de Edificios Municipales”**

**LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS:**

Orden	DNI	Solicitante	Puesto de trabajo	Motivo
1	***4142**	ALVAREZ BARTOLOME, MARTA	ARQUITECTO/A TECNICO/A	<ul style="list-style-type: none"> <li>Requisito no tiene EXPERIENCIA REQUERIDA.</li> </ul>
2	***3633**	DOMINGUEZ GONZALEZ-ARRESE,LUIS ALFONSO	ARQUITECTO/A TECNICO/A	<ul style="list-style-type: none"> <li>No parado larga duración y/o exclusión social a 14/04/2023 no entregado.</li> <li>Requisito PERMISO DE CONDUCIR (B) no entregado-</li> <li>Requisito EXPERIENCIA REQUERIDA no entregado.</li> </ul>
3	***4643**	HUERTA PELLITERO,LUIS JAVIER	ARQUITECTO/A TECNICO/A	<ul style="list-style-type: none"> <li>Requisito VIDA LABORAL no entregado</li> <li>Requisito PRESTACION DESDEMPLEO 14/04/2023 no entregado</li> <li>Requisito PERMISO DE CONDUCIR (B) no entregado</li> <li>Requisito EXPERIENCIA REQUERIDA no entregado</li> <li>Requisito TITULACION REQUERIDA no entregado</li> <li>No parado larga duración y/o exclusión social a 14/04/2023 no entregado</li> </ul>

Tras la publicación de la lista provisional de personas excluidas y en virtud de lo dispuesto en la Base Séptima de las Reguladoras que rigen el proceso selectivo de las personas trabajadoras a contratar en el **PLAN DE EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO, EN EL MARCO DE LOS ITINERARIOS INTEGRADOS DE ACTIVACIÓN EN EL ÁMBITO LOCAL** (Convocatoria 2023). Los/as solicitantes tendrán un plazo de subsanación, si ésta fuera posible, de **DOS días hábiles**. Transcurrido dicho plazo sin efectuarla, se tendrá a la persona interesada por desistida de su petición. En consecuencia, se disponen como días para la subsanación el **30 NOVIEMBRE Y 1 DE DICIEMBRE DE 2023**. Las personas interesadas deberán presentar las alegaciones en el Registro General del Ayuntamiento de Oviedo o a través del Portal del Ciudadano <https://portal.oviedo.es>, o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, reguladora del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Los datos personales publicados en la presente lista tienen como única finalidad la de informar a los/as participantes en el proceso selectivo del Plan de Empleo del Ayuntamiento de Oviedo sobre su exclusión del mismo. Los datos personales publicados están amparados por el Reglamento General de Protección de Datos, formando parte de un fichero cuya titularidad corresponde al Ayuntamiento de Oviedo. Queda prohibida la utilización de la información contenida en la presente lista para una finalidad distinta de la indicada, así como la reproducción o publicación parcial o total de la misma sin la previa autorización del Ayuntamiento de Oviedo.

